LA PALMA DE ORO 1985
OTORGADA POR LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR.

El Diario de Hoy

CIRCULACION PAGADA ENERO - MARZO 1985 (ABC)
DIA DE SEMANA 91.094
DOMINGO 82.101
Presentadas al A.B.C. sujetas a auditoría.

¢0.40 EJEMPLAR

72 Págs. Año XLVIII Nº 16702 San Salvador, El Salvador, Lunes 29 de Abril de 1985. N. VIERA ALTAMIRANO-Fundador

En Honduras

DAN ULTIMATUM A POLITICOS

(Detalles en Página 13)

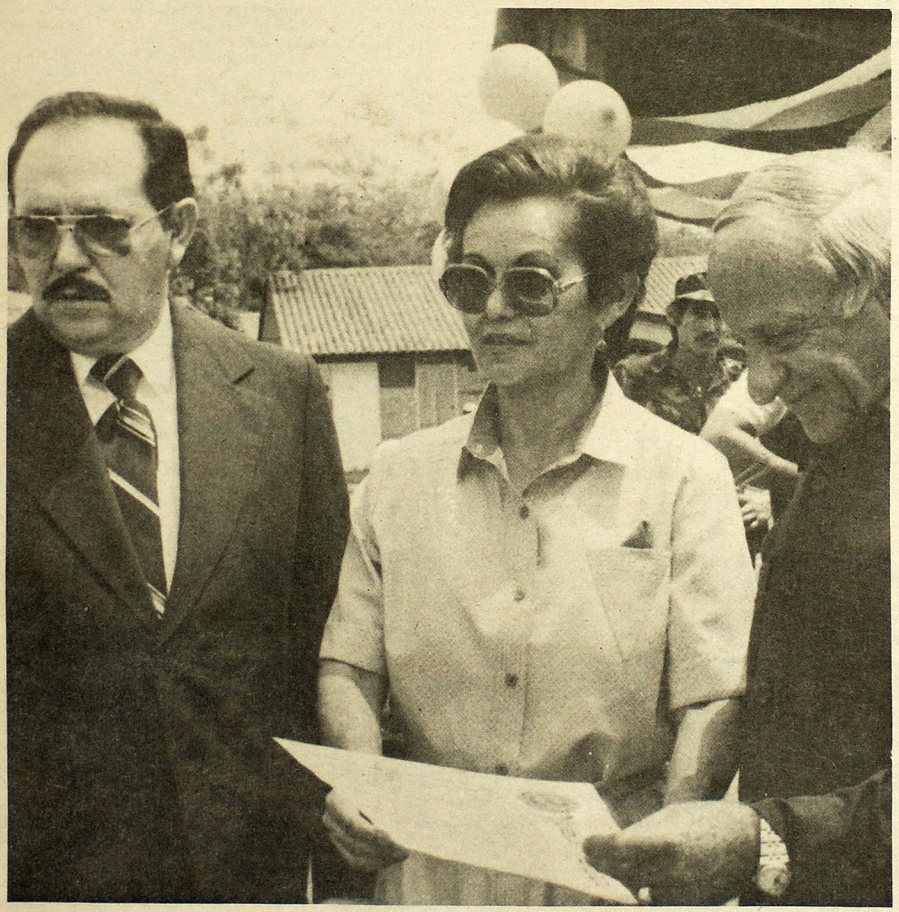

Reconocen Labor

(Santa Ana).— La labor humanitaria del filántropo Dr. Hermann Gmeiner, austríaco, fundador de Aldeas Infantiles S.O.S., fue reconocida por el Concejo, a nombre de los santanecos. Don Miguel Lemus Martell, alcalde, y la regidora Dolores Larrañaga, entregaron un diploma de honor al mérito al Dr. Gmeiner, al inaugurarse el sábado la Aldea Infantil S.O.S., en esta ciudad, construida a un costo de 1 millón 800 mil colones.

Problemas con Hospitales Exponen Médicos Forenses

Los problemas que tienen en hospitales, especialmente en particulares y en el militar, expusieron los médicos forenses en una reunión que tuvieron el sábado en la Corte Suprema de Justicia, a la cual concurrieron los jueces de San Salvador.

La convocatoria para la reunión la hizo la Corte, con el fin de solucionar algunas diferencias que se habían producido por efectos de trabajo, entre los médicos forenses y los jueces.

Los jueces habían reclamado de los médicos más puntualidad en sus obligaciones, con el fin de no atrasar los informativos que se elaboran en los tribunales.

Anteriormente los médicos forenses dependían directamente de los tribunales o sea que siempre estaban disponibles dos médicos para cualquier reconocimiento que se produjera.

Desde hace unos diez años, más o menos, el sistema cambió. Y desde entonces los médicos se encuentran adscritos a la Clínica Forense de los Juzgados, lo cual ha venido produciendo atrasos en la administración de justicia, según lo hicieron ver los jueces a los funcionarios de la Corte.

LA NUEVA DISPOSICION

En la reunión del sábado, fueron repartidos instructivos en los cuales quedan señaladas las formas de trabajar de los médicos. Siempre estarán bajo el control de un médico jefe en la Clínica Forense, que es el Dr. Carlos Cuéllar Ortiz, pero a su vez permanecerán en constante comunicación con los jueces, para no atrasar los reconocimientos.

LA AUTOPSIA DEBE SER OBLIGATORIA

En caso de muerte súbita o violenta, la autopsia se vuelve obligatoria. Sobre este punto, la Corte recordó que en el Código Procesal Penal ya se establecen normas de procedimiento, de acuerdo con varios artículos.

Además de que los médicos forenses estarán obligatoriamente al servicio de los tribunales de turno, también habrá médicos a la orden de los otros tribunales, donde trabajarán dos horas diarias, según la nueva disposición.

RADIO-BUSQUEDA

En la reunión del sábado, a los médicos y jueces les entregó el Dr. Francisco José Guerrero, Presidente de la Corte, aparatos de radio-búsqueda, para que no tengan problemas en los avisos al presentarse casos de reconocimiento.

—Favor pase a la página 23.